Nota de Prensa

Protocolo de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

Garafía (La Palma) colaborará con el Estado en la protección policial de las víctimas de la Violencia de Género

- **La directora insular de la Administración General del Estado en La Palma, Ana de León, y el alcalde de Garafía, Yeray Rodríguez, firman un protocolo de coordinación entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para la protección de las víctimas de Violencia de Género**
- **Son ya diez los municipios de la isla de La Palma en suscribir un protocolo que establece los cauces de la coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) en la protección de las mujeres maltratadas y sus hijas e hijos**
- **"Hace unos pocos días firmábamos el protocolo de Tijarafe y hoy hacemos lo propio con Garafía. La Palma, sus alcaldes y toda la sociedad palmera estamos dando muestras -diría que más allá de nuestras fronteras- de una estoica capacidad de resiliencia y de una firme voluntad de seguir adelante, avanzando, pese a cualquier dificultad. Un ejemplo de ello es que no hay circunstancia que detenga nuestro compromiso y nuestra lucha contra la violencia sobre las mujeres", afirma Ana de León**

Santa Cruz de La Palma, 10 de diciembre de 2021.- La directora insular de la Administración General del Estado en La Palma, Ana de León, y el alcalde de Garafía, Yeray Rodríguez, han firmado hoy un protocolo de coordinación entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, por el que la Policía Local del municipio palmero colaborará en la protección de las víctimas de Violencia de Género.

Con esta firma, Garafía se convierte en el municipio número 67 de Canarias y el décimo de La Palma en suscribir un protocolo que establece los cauces de la coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) en la protección de las víctimas, aunque en este caso sin llegar a incorporarse al Sistema VioGén.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/canarias.html

Plaza de la Feria, 24.
35003 Las Palmas de GC

Tfno. 928999000

“Hace unos días firmábamos el protocolo de Tijarafe y hoy hacemos lo propio con Garafía. La Palma, sus alcaldes y toda la sociedad palmera estamos dando muestras -diría que más allá de nuestras fronteras- de una estoica capacidad de resiliencia y de una firme voluntad de seguir adelante, avanzando, pese a cualquier dificultad. Un ejemplo de ello es que no hay circunstancia que detenga nuestro compromiso y nuestra lucha contra la violencia sobre las mujeres”, afirma la directora insular.

“La firma de este protocolo es además reflejo de otra cuestión muy importante que se está viendo en la emergencia por el volcán de Cumbre Vieja, como es la capacidad que todas las administraciones presentes en la isla tenemos para remar hombro con hombro y trabajar por empresas, por objetivos, que son comunes a todas y todos. No podemos sino felicitarnos y sentirnos bien orgullosas y orgullosos”, añade.

Más del 75 % de los municipios canarios han firmado su propio protocolo

Además de Garafía, los municipios de Moya, Tejeda, Artenara, Valleseco, Valsequillo y Firgas (Gran Canaria), El Paso, San Andrés y Sauces, Breña Alta, Villa de Mazo, Barlovento, Breña Baja y Tijarafe (La Palma), Betancuria (Fuerteventura), Haría, Yaiza, Tinajo y Teguise (Lanzarote), Vallehermoso, Hermigua, Valle Gran Rey, Alajeró y Agulo (La Gomera) y Valverde y El Pinar (El Hierro) han firmado sendos protocolos de colaboración policial con el Estado contra la Violencia de Género de este tipo, que no comprenden la incorporación al Sistema VioGén que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas.

A ellos se suman 41 municipios canarios que han firmado protocolos de colaboración que sí comprenden la incorporación al Sistema VioGén, 23 de la provincia tinerfeña y 18 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona, El Rosario, Santiago del Teide, Puerto de La Cruz, Adeje, Candelaria, La Orotava, Fasnia, Vilaflor de Chasna, Los Realejos, Arafo, La Guancha, El Sauzal, San Juan de la Rambla y Santa Úrsula, en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio, Santa Brígida, San Bartolomé de Tirajana, Mogán, Santa María de Guía, Agaete, Arucas, Teror y Vega de San Mateo, en Gran Canaria; Antigua, Puerto del Rosario, Pájara, Tuineje y La Oliva, en Fuerteventura; Tías, Arrecife y San Bartolomé, en Lanzarote; San Sebastián, en La Gomera; La Frontera, en El Hierro, y Santa Cruz de la Palma y Los Llanos de Aridane, en La Palma.

Según los últimos datos del Ministerio del Interior, hasta el pasado 30 de noviembre un total de 50.488 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 26.180 en la provincia de Las Palmas y 24.308 en Santa Cruz de Tenerife.

Plaza de la Feria, 24
35003 Las Palmas de GC
Tfno. 928999000

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.543 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.184 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.359 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.

Plaza de la Feria, 24
35003 Las Palmas de GC

Tfno. 928999000